



**CEU**

*Escuela Internacional  
de Doctorado*

## PROGRAMA EN DERECHO Y ECONOMÍA.

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES

#### PRIMER CURSO

#### ACTIVIDAD 1 (AF1)

**DENOMINACIÓN:** Técnicas avanzadas de Búsqueda y Gestión de la Documentación aplicadas a la investigación.

Nº HORAS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (1er/2º sem)	MODALIDAD (Presencial/no presencial/semi)	OBLIGATORIA (Si/No)	CARÁCTER (Específica/transversal)
12	2º semestre	PRESENCIAL	SÍ	Transversal. Obligatoria. Primer año para alumnos a tiempo completo y primer o segundo año para alumnos a tiempo parcial.

#### PROFESOR RESPONSABLE:

CAMPUZANO LAGUILLO, Ana Belén (USP CEU Madrid).

PÉREZ DEL VALLE, Carlos (UAO CEU Barcelona).

GARCÍA VILARDELL, María Rosa (UCH CEU Valencia).

#### CENTROS CON LOS QUE COORDINA:

USP CEU – UAO CEU – UCH CEU.

#### CONTENIDOS:

El estudio de las técnicas de búsqueda experta de documentación, el uso de las herramientas más avanzadas y de las funciones personalizadas que las distintas plataformas y Bases de Datos disponibles en las universidades y centros de investigación.

#### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (clases magistrales, prácticas, casos ....):

Seminarios en los que las explicaciones teóricas se acompañan de diversos ejercicios prácticos consistentes en el desarrollo de supuestos para los que deberán utilizar las BBDD específicas

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Optimizar al máximo las búsquedas de documentación, rastrear, analizar, visualizar la investigación y revisar los resultados de la búsqueda.

Gestionar adecuadamente la documentación mediante el uso avanzado de las distintas herramientas que las Bases de Datos y plataformas ponen a disposición de los investigadores como por ejemplo el uso de Researcher ID lo que permitirá al alumno crear un número de identificación individual, crear



CEU

*Escuela Internacional  
de Doctorado*

identificadores personales para presentar sus trabajos, identificar sus trabajos, compartir sus datos, generar métricas de citas, etc.

Uso y conocimiento a nivel avanzado de herramientas que faciliten el trabajo de investigación como gestores bibliográficos y plataformas de Investigación.

**PROCEDIMIENTO DE CONTROL (asistencia, evaluación...):**

El responsable del curso emitirá un documento acreditativo de participación en el que conste la valoración de apto o no apto, según el caso, de acuerdo con la asistencia del estudiante, la participación activa y otros procedimientos de evaluación y control del aprendizaje complementarios según la naturaleza de la materia.